

ción y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2010.

Vengo en nombrar como miembros del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía, a:

Doña Ana Isabel Moreno Muela, como titular de la Presidencia.

Don Juan Luis Millán Pereira, como titular de la Vocalía Primera.

Doña Isabel Muñoz Durán, como titular de la Vocalía Segunda.

Sevilla, 13 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 177/2010, de 13 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Amalia Rodríguez Hernández como Directora-Gerente de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.

En virtud de lo previsto en el artículo 11.1 de la Ley 6/2007, de 26 de junio, de Promoción y Defensa de la Competencia de Andalucía, y en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Amalia Rodríguez Hernández como Directora-Gerente de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.

Sevilla, 13 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 150/2010, de 13 de abril, por el que se dispone el cese de don Pedro Eugenio Gracia Vitoria como Director del Instituto de Estadística de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Pedro Eugenio Gracia Vitoria como Director del Instituto de Estadística de Andalucía, por pase a otro destino.

Sevilla, 13 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DECRETO 152/2010, de 13 de abril, por el que se dispone el cese de don Eduardo Tamarit Pradas como Director General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Tamarit Pradas como Director General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino.

Sevilla, 13 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 153/2010, de 13 de abril, por el que se dispone el cese de don Rafael Martín de Agar Valverde como Director General del Instituto de Cartografía de Andalucía de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Rafael Martín de Agar Valverde como Director General del Instituto de Cartografía de Andalucía de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda

DECRETO 154/2010, de 13 de abril, por el que se dispone el cese de don Ignacio Pozuelo Meño como Director General de Planificación y Sostenibilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Pozuelo Meño como Director General de Planificación y Sostenibilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda